

ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en los Decretos Supremos N°08 y N°09 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fechas 21 de Enero de 2009, publicados en el Diario Oficial el 13 de Abril de 2009, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas **con IVA** que entrarán en vigencia a partir del día **26 de Mayo de 2014**.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	1,3172 *
Horario Reducido (\$/segundo)	0,9879 *
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,6585 *

1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Centro de Conmutación de la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,3508 *
Horario Reducido (\$/segundo)	0,2631 *
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,1754 *

2. Servicios de Interconexión en los Puntos de terminación de Red

a) Conexión al Punto de Terminación de Red:

Cargo mensual por Tarjeta Troncal (\$/mes)	30.792,4 *
--	------------

b) Adecuación de Obras Civiles:

Cargo por cámara habilitada (una sola vez, \$/usuario)	310.481,6 **
Cargo por adecuación canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (una sola vez, \$/metro)	35.478,7 **

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad:

Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/mes)	16.905,5
---	----------

d) Uso de Energía Eléctrica:

Cargo mensual por kilo-watt instalado (\$/mes)	289.971,3
--	-----------

e) Climatización:

Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/mes)	58.215,9
---	----------

f) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	489.101,5
---	-----------

g) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador:

Cargo por Adecuación de Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador, sólo la primera vez. Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	87.697,3
--	----------

3. Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado

3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:

a) Medición:

Cargo mensual (\$/mes)	49.392,9
Cargo por comunicación completada e informada (\$ por registro)	0,0658

b) Tasación:

Cargo inicial (una sola vez) (\$)	9.030.299,2
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,1098

c) Facturación:

Cargo por factura emitida (\$/factura)	88,9751 **
--	------------

d) Cobranza:

Cargo por factura emitida (\$/boleta)	125,8558
---------------------------------------	----------

e) Administración de Saldos de Cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	2,1961
----------------------------------	--------

f) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado:

Activación/Desactivación de abonados al Sistema Multiportador Contratado	
Cargo Activación/Desactivación de Abonados (\$/por actuación)	510,6693

3.2 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información sobre Actualización y Modificación de Redes	
Cargo anual (\$/año)	191.079,6

3.3 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información de Abonados y Tráfico	
Cargo mensual por información de Suscriptores y Tráfico (\$/mes)	49.392,9
Cargo Habilitación de software para acceso remoto (una sola vez) (\$)	9.030.299,2
Cargo por consulta (\$/consulta)	60,8571

* Tarifas rigen a partir del 24 de Mayo del 2014

** Tarifas rigen a partir del 25 de Mayo del 2014